



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Asociación de Guardavidas Patagónicos (ASGUARPA) tiene como uno de sus principales objetivos la capacitación en áreas de prevención de accidentes y salvamento de personas, tanto en el ámbito acuático como en el terrestre.

El cuidado de las personas en general, teniendo en cuenta también el contexto y entorno geográfico de la zona rodeado de lagos y montañas, potencian las posibilidades de accidentes e intervenciones, motivo suficiente para considerar la importancia de capacitar e instruir a la comunidad con técnicas que se realizan a nivel mundial y que le permitan saber como actuar y que hacer de manera rápida, eficiente y temprana en situaciones de riesgo y/o emergencia par evitar problemas mayores.

Es por lo expuesto anteriormente que ASGUARPA realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el "1° Simposio de Salvamento Acuático, Socorrismo y RCP" a dictarse los días 17 y 18 de septiembre próximos. El mismo será dictado por el Magister en Gestión y Dirección Deportiva Martín Javier Del Gaiso y el Técnico en Emergencias Médicas Manuel Inurritegui, ambos de la ciudad de Buenos Aires.

Los contenidos a trabajar serán los siguientes:

Conducta PAS  
Accionar General en el accidentado  
Asfixias. Clasificaciones. Método de Heimlich  
Trauma. Esguinces, fracturas y luxaciones. Inmovilización y traslado  
RCP para legos, en niños y adolescentes.  
Utilización del DEA  
Técnicas de salvamento acuático con y sin elementos  
Traslados de víctimas conscientes e inconscientes en el agua  
Ingresos y extracciones en el agua  
Manejo de trauma en el agua

**Parte Teórica**

Los primeros auxilios y las Guías de RCP AHA 2015

El manejo del trauma terrestre

Actividades Prácticas terrestres rotativas: RCP, Manejo de DEA, Traslados, Manejo de trauma.

Los protocolos de actuación en el salvamento acuático

**Parte Práctica**

Actividades prácticas acuáticas: El nado: aproximación y travesía, Técnicas del salvamento acuático con y sin



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

elementos, Ingresos y extracciones de víctimas, traslados con y sin elementos.

Manejo de trauma en el agua

En virtud de lo anteriormente expuesto, entendemos importante acompañar esta actividad declarando de interés provincial dicho simposio.

Por ello:

**Autor:** Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social el "1° Simposio de Salvamento Acuático, Socorrismo y RCP" a dictarse los días 17 y 18 de septiembre de 2016 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.